



Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

Acta No. 02/2021.

29 DE JULIO DE 2021 ACTA DE CONSEJO CONSULTIVO

Acta de Consejo Consultivo del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

En el Municipio de Rioverde, S.L.P., siendo las 9:30 a.m. del día jueves, **29 de julio** de dos mil veintiuno, se reunieron los miembros del **Consejo Consultivo** del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P. en el lugar que ocupa el Pozo #10 del Organismo, situadas en Ejido El Refugio Cd. Fernández, S.L.P., para llevar al cabo la **Segunda Sesión Ordinaria** de conformidad por lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, y los propios del reglamento interno del organismo.

Acto seguido, manifiesta el Presidente del Consejo Consultivo, que la presente reunión se desarrollará conforme a la **Orden del Día** que se acompañó a la convocatoria, que en su oportunidad fue enviada a todos los miembros con fecha **26 de julio de 2021** y que a continuación se desglosa:

Orden del Día

1. **Lista de asistencia.**
2. **Instalación legal de la sesión.**
3. **Aprobación del Orden del Día.**
4. **Lectura del Acta anterior.**
5. **Presentación de Indicadores de Gestión 2do Trimestre.**
6. **Visita a Pozos de Fuente de Abastecimiento.**
7. **Asuntos Generales.**
8. **Clausura de la Sesión.**

Para el Desahogo del *Primer punto de la Orden del Día*, Lista de asistencia.

El Secretario del Consejo Consultivo toma lista de asistencia encontrándose presentes los integrantes del Consejo Consultivo del Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, San Luis Potosí, SASAR.



Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

M.P.S. FERNANDO CERVANTES RIVERA.-PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO

C. YOLANDA YASMÍN LIRA SOLAR.-VICEPRESIDENTA DEL CONSEJO CONSULTIVO

C.P. SANDRA LUZ ÁVILA FLORES.-SECRETARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO

ING. AMB. ALAN LUGO PÉREZ.-1ER. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO

M.T.G.A. JUAN CARLOS DÍAZ RIVERA.-2DO. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO

Se da cuenta de la presencia del C.P. Gildardo Moreno Hernández. - Director General del Organismo Operador, quien funge como invitado sin voz y sin voto.

Para el Desahogo del Segundo punto del Orden del Día, Instalación legal de la Sesión.

La C.P. Sandra Luz Ávila Flores.- Secretaria del Consejo Consultivo, solicita al M.P.S. Fernando Cervantes Rivera, Presidente del Consejo Consultivo, que tenga a bien declarar la Instalación legal de la sesión, este último, toma la palabra indicando que existe quórum legal suficiente por lo que se declara válida la sesión y todos **los acuerdos que en ella se tomen serán válidos.**

Para el desahogo del Tercer punto del Orden del Día, Aprobación del Orden del Día.

La C.P. Sandra Luz Ávila Flores, Secretaria del Consejo Consultivo, procede a dar lectura al orden del día y solicita la aprobación del mismo a los integrantes del Consejo Consultivo. Se emite la votación y es aprobado por unanimidad.

Para el desahogo del Cuarto punto del Orden del Día, Lectura del Acta anterior.

La C.P. Sandra Luz Ávila Flores; Secretaria del Consejo Consultivo, solicita dispensa de la lectura del acta anterior, ya que ésta fue leída y firmada el mismo día de su realización.

Para el desahogo del Quinto punto del Orden del Día, Presentación de Indicadores de Gestión 2do Trimestre.

En el desahogo de este punto, el M.P.S. Fernando Cervantes Rivera, Presidente del Consejo Consultivo sede la palabra al C.P. Gildardo Moreno Hernández; Director General del Organismo para exponer los Indicadores de Gestión correspondientes al segundo Trimestre del año 2021.



Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.

JUNTOS EMPECEMOS UNA NUEVA CULTURA: SI CUIDAS EL AGUA, TODOS NOS SALVAMOS

INDICADOR	UNIDAD	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2
INDICADORES PARA MEDIR LA EFICIENCIA			
Relación de trabajo	tomas / empleados	242.65	249.16
% de costos del personal	%	41.77%	38.07%
Costo unitario de producción	\$/m3	\$9.32	\$9.54
% de gastos en energía eléctrica para bombeo de agua	%	13.07%	14.03%
Costo relativo de energía eléctrica	\$/m3	\$1.22	\$1.34
Dotación	Litro/habitante/día	198.96	251.11
Consumo promedio	Litro/habitante/día	102.93	137.03
Cobertura de desinfección del agua	%	100.00%	100.00%
Pérdidas o agua no contabilizada	%	48.26%	46.62%
Cobertura de micromedición	%	98.85%	98.83%
Cobertura de macromedición	%	100.00%	100.00%
Tarifa promedio del servicio de agua	\$/m3	\$19.24	\$18.59
Precio de servicio de agua potable	\$/m3	\$16.03	\$13.98
Precio del servicio de alcantarillado	\$/m3	\$1.55	\$1.43
Precio del servicio de saneamiento	\$/m3	\$0.90	\$0.80
Ingreso total por m ³ extraído	\$/m3	\$12.44	\$11.51
Ingreso total promedio por toma al mes	\$/toma	\$591.18	\$590.40
Recaudación por servicio de agua por toma al mes	\$/toma	\$394.08	\$382.99
% de agua consumida por usuarios domésticos	%	83.28%	83.27%
% de agua consumida por usuarios comerciales	%	6.38%	6.57%
% de agua consumida por usuarios industriales	%	4.22%	4.07%
% de agua consumida por usuarios público	%	0.00%	0.00%
% de agua consumida por usuarios mixtos	%	6.12%	6.10%
Consumo doméstico promedio por toma al mes	m3/toma	23.39	26.04
Consumo comercial promedio por toma al mes	m3/toma	20.65	23.55
Consumo industrial promedio por toma al mes	m3/toma	101.56	114.05
Consumo público promedio por toma al mes	m3/toma	0	0
Consumo mixto promedio por toma al mes	m3/toma	38.78	43.89
Cartera vencida en meses de facturación	Meses de facturación	1.07	1.12
INDICADORES PARA MEDIR LA CALIDAD DEL SERVICIO			
Distribución del personal con base en su área de trabajo			
Empleados Administrativos	%	45.92%	44.79%
Empleados en agua potable	%	29.59%	30.21%
Empleados en drenaje sanitario	%	18.37%	18.75%
Empleados en saneamiento	%	4.08%	4.17%
Empleados en el área de planeación	%	2.04%	2.08%
Empleados por cada mil tomas de agua	Empleados	4.12	4.01
Resumen de Eficiencias			
Eficiencias	Unidad	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2
Física	%	51.74%	53.38%
Comercial	%	81.99%	82.06%
Global	%	42.42%	43.81%

Después de algunas dudas y comentarios se da por agotado este punto.

Para el desahogo del Sexto punto del Orden del Día, Asuntos Generales.

Acto seguido, el Secretario del Consejo Consultivo en uso de la palabra pregunta a los participantes si existe algún otro Asunto General que desahogar, manifestando estos, que no existen más asuntos generales a tratar.



**Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento Descentralizado de las
Autoridades del Ayuntamiento de Rioverde, S.L.P.**

Para el desahogo del Séptimo punto del Orden del Día, Clausura de la Sesión.

Una vez agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo más que hacer constar, el Presidente del Consejo Consultivo, da por concluida la presente Sesión Ordinaria siendo las **12:16** horas del día **29 de julio de 2021** y validos todos los acuerdos tomados, firmando de conformidad todos los que en ella intervienen.

**CONSEJO CONSULTIVO DEL ORGANISMO
OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO
DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO
DE RIOVERDE, SAN LUIS POTOSI, SASAR**


**M.P.S. FERNANDO CERVANTES RIVERA
PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO**


**C.P. SANDRA LUZ ÁVILA FLORES
SECRETARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO**


**ING. AMB. ALAN LUGO PÉREZ
1ER. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO**


**M.T.G.A. JUAN CARLOS DÍAZ RIVERA
2DO. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO**

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE JULIO DE 2021 DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL ORGANISMO OPERADOR PARAMUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DESCENTRALIZADO DE LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P. (SASAR).

